Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Recomiendan buenas prácticas financieras para el Buen Fin

Del 15 al 18 de noviembre, los consumidores deberán ponderar entre las necesidades reales de productos en oferta con un uso racional del presupuesto personal o familiar

Expertos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) [1] recomendaron **priorizar las compras de bienes duraderos, no comprometer más del 30 por ciento del ingreso, y comparar calidad y precio** durante este Buen Fin del 15 al 18 de noviembre, para evitar endeudamientos y beneficiarse durante el próximo fin de semana.

La doctora Diana Lizette Becerra Peña, Directora de la Plataforma Economía de Jalisco del CUCEA hizo una serie de recomendaciones a la población en general para **aprovechar las ofertas sin hacer gastos innecesarios** que puedan convertirse en deudas a largo plazo.

“Primero hay que tratar de **definir un presupuesto de manera personal o en el entorno del hogar**; además, no comprometer más allá del 30 por ciento del ingreso”.

Dijo que algunos de los **productos más comprados y que también generan más quejas son:** ropa y calzado; celulares y computadoras, de audio, televisión y video; electrodomésticos y consolas de video. Los que menos quejas generan son los viajes y transporte, muebles y decoración y de cuidado personal.

Explicó que, desde el viernes de la semana pasada ya comenzaron algunas ofertas o promociones. Si bien no entran en el marco del Buen Fin, llamó a los consumidores a **monitorear y comparar precios** para verificar que sí sean promociones con algún descuento.

“Hay que revisar muy bien cuáles productos convienen y cuáles no. Y, sobre todo, **que se trate de bienes duraderos, de los cuales se haga un uso más o menos intensivo**. Es decir, que la inversión dure más allá de dos a cinco años, por ejemplo”, compartió Becerra Peña.

Para **evitar riesgos en las compras por internet**, recomendó no usar redes públicas para evitar el robo de datos de las tarjetas, corroborar que los portales estén afiliados al Buen Fin.

El doctor **Moisés Alejandro** Alarcón Osuna, Coordinador de la Licenciatura en Economía del CUCEA, enfatizó el aumento de las compras a través de tarjetas que, tras la pandemia, se redujo el ritmo de ventas reportadas durante el fin de semanas de ofertas.

“En los últimos cinco años, aproximadamente **creció entre 60 y 80 por ciento las compras con tarjetas de débito o crédito** respecto al promedio de compras diarias de octubre y noviembre, y con el Buen Fin”, precisó Alarcón Osuna

Precisó que el incremento más importante está en conceptos como **transporte, vuelos y autobuses, agencias de viajes, hoteles y renta de autos;** en contraste, los conceptos en los que menos se gasta son **guarderías, en educación básica, colegiaturas, médico o dentista, aseguradora y hospitales**.

El doctor **Héctor Iván Del Toro Ríos**, Profesor Investigador, Departamento de Economía del CUCEA, mencionó como un aspecto positivo la **vinculación económica sobre las ventas locales en el impulso a la economía formal.**

Sin embargo, un aspecto negativo es el endeudamiento por las ofertas: **se crea una necesidad de artículos novedosos** entre los consumidores tanto de usuarios de tarjetas como de quienes no las tienen.

“Hay que recordar que muchas personas viven al día y no tienen una facilidad para poder tener acceso a tarjetas de crédito y, por lo tanto, **causa la necesidad de endeudarse y predisponer de dinero futuro que todavía no ganan** y que pueden tener tal vez en una situación negativa en su contexto económico”, dijo.

Desde el 2011 y hasta 2023, a nivel nacional el Buen Fin reportó un crecimiento constante de 39 mil 800 millones a 151 mil millones de pesos, es decir, una derrama económica del **379 por ciento. La participación de establecimientos fue de 40 mil a 176 mil participantes.**

Para Jalisco, las ventas han incrementado de mil 698 millones a 5 mil 549 millones de pesos que representa un crecimiento similar al nacional de **327 por ciento.**

Recomendaciones:

- Define presupuesto
- No comprometas más del 30 por ciento del ingreso
- Planea, monitorea y compara precios
- Prioriza adquisición de bienes duraderos
- Verifica términos y condiciones
- Compara calidad
- Prefiere pago de contado
- Formaliza tu compra: factura y guía de entrega
- Guarda comprobantes de pago

Denuncia prácticas indebidas en establecimientos:

SAT: al correo denuncias@sat.gob.mx [2] y las 24 horas al teléfono 55 8852 2222

PROFECO: en la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO) más cercana al domicilio. De 9 a 21 horas al Conciliaexprés 01 800 467 87 22

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”
Guadalajara, Jalisco, 13 de noviembre de 2024

Texto: Adrián Montiel González
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
Diana Lizette Becerra Peña [3]
Moisés Alejandro Alarcón Osuna [4]
Héctor Iván del Toro Ríos [5]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/recomiendan-buenas-practicas-financieras-para-el-buen-fin

Links
[1] https://www.cucea.udg.mx/
[2] mailto:denuncias@sat.gob.mx
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/diana-lizette-becerra-pena
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/moises-alejandro-alarcon-osuna
[5] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-ivan-del-toro-rios